



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Subdirector de contratación de Obras y Servicios.
Área de Adscripción:	Subdirección de Contratación de Obras y Servicios
Reporta a:	Dirección de Obras Ordenamientos Territoriales y servicios municipales.
Supervisa a:	Precios unitarios, concursos, contratos y proyectos de obras.

Interacciones Internas

Con:	Para:
Áreas: Rural, Urbana, Administrativa, Regulación, Jurídico, Libros Blancos y Seguimientos de Obras. Dirección de: Contraloría, Programación, desarrollo, implan.	Realizar precios unitarios, concursos, realizar contratos y convenios, revisar proyectos.

Interacciones Externas

Con:	Para:
Secotab, Compra net Federal, Diario Oficial de la Federación, Periódico Oficial del Estado. Cámara de la industria de la Construcción, Colegios, y Asociaciones Civiles,	Publicaciones, en medio electrónico e impresos, reportes mensuales,.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Revisar y autorizar, precios unitarios de diferentes áreas, coordinaciones y direcciones, para evaluar su factibilidad y en su caso la áreas puedan pedir recursos a programación, revisar y autorizar concursos ganadores de la licitación revisar y autorizar contratos y convenios en diferentes formas, revisar proyectos de obras públicas.



Descripción Específica

Elaborar los presupuestos de obra pública y servicios relacionados con las mismas;
Coordinar la realización de los concursos de adjudicación de obra, programando previamente los actos administrativos respectivos;
Revisar y analizar las propuestas presentadas por los contratistas;
Efectuar el análisis de precios unitarios de conceptos no previstos;
Elaborar el dictamen de adjudicación de obras y servicios relacionados con las mismas; y elaborar proyectos de contratos y convenios de obra pública y servicios relacionados con las mismas.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Ingeniería, Arquitectura, Licenciatura en administración pública, económico- administrativo o a fin.
Experiencia:	05 años.
Conocimientos:	Administración Publica, Ley de Obras Publicas Federal y Estatal, Ley de los Diferentes Programas Federales y Estatales, Concursos, Proyectos de Obras, etc.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Capacidad de toma de decisiones, aptitud de liderazgo, facilidad de palabra, entre otras.